



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **016**

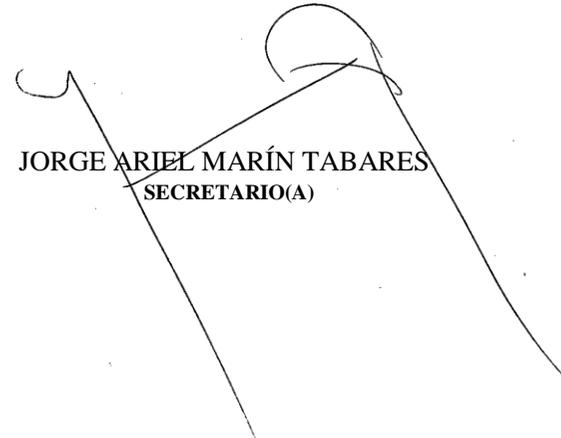
Fecha: 03-02-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 003 2017 00329	EJECUTIVO SINGULAR	ANDERSON ESCOBAR TRIANA	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud	02/02/2021	
17380 40 89 003 2018 00563	Aprehensión y entrega garantía mobiliaria	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento oficio Policía Nacional	02/02/2021	
17380 40 89 003 2019 00190	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR WILLIAM MORENO TORRES	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento informe secuestre	02/02/2021	
17380 40 89 003 2019 00368	Verbal	FLORALBA OSORIO MAHECHA	JOSE ALIRIO BUSTOS	Auto resuelve solicitud	02/02/2021	
17380 40 89 003 2020 00161	EJECUTIVO SINGULAR	JUVENAL ALVAREZ GALLEGO	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento oficio transito	02/02/2021	
17380 40 89 003 2020 00277	EJECUTIVO SINGULAR	LEASIN BANCOLOMBIA SA	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto tiene en cuenta cambio de dirección nuevo correo electrónico	02/02/2021	
17380 40 89 003 2020 00357	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud	02/02/2021	
17380 40 89 003 2020 00359	Sucesión	ADONAI FRANCO PARDO	HELI FRANCO OSORIO	Auto rechaza demanda	02/02/2021	
17380 40 89 003 2020 00360	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	%%MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve corrección providencia	02/02/2021	
17380 40 89 003 2021 00033	EJECUTIVO SINGULAR	ANA BEATRIZ BOLAÑOS COSSIO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda	02/02/2021	
17380 40 89 003 2021 00034	Sucesión	MAURO ANTONIO CARDENAS RESTAND	MAURO ANTONIO CARDENAS ARIZA	Auto inadmite demanda	02/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-02-2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



JORGE ARIEL MARÍN TABARES  
SECRETARIO(A)